

# EL SOCIALISTA

## ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Subscripción: Provincias: trimestre, 5 pías.—Extranjero: trimestre, 10 pías.  
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
TELÉFONO 4.468 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS: Cuarta plana, 30 cént. línea; tercera plana: Noticias, 20 cént. línea; primera y segunda: 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

### Y AHORA, TODOS A LUCHAR

Anoche adoptó la Agrupación Socialista un acuerdo cuya trascendencia es extraordinaria. Decidió presentar en la candidatura socialista para las próximas elecciones municipales a los compañeros Besteiro, Anguiano, Caballero y Saborit, presos en el penal de Cartagena. Se discutió noblemente el acuerdo, exponiendo cada cual su leal opinión. Pero después de la votación, expresada ya la voluntad de la mayoría, y de una gran mayoría, terminaron en absoluto las diferencias. Se ha establecido la unanimidad de criterio ante la ejecución del acuerdo. Los que hablaron en pro y los que hablaron en contra rivalizaron en entusiasmo y en actividad para que la candidatura de la abnegación y el sacrificio obtenga un triunfo, que será el triunfo de la conciencia colectiva. No existen ya para ninguno de nosotros los razonamientos que en contra del acuerdo se expusieron; sólo existen los razonamientos en pro. El principal de ellos, el más poderoso, no tenía, ni cabe que lo tuviera, ningún adversario. Y es el amor fraternal que en todo socialista reside para los compañeros presos, la necesidad de conseguir su exarcelación por cuantos medios las circunstancias pongan a nuestro alcance, el sentido de honor nacional que encierra todo movimiento de opinión que vaya en favor suyo. Las manifestaciones, hechas por el presidente de la Agrupación Socialista al terminar la asamblea tienen que ser extendidas a todos los ámbitos de la nación. Ante la figura de esos cuatro queridos camaradas; ante la significación hondísima de su reclusión en Cartagena, pierden importancia todas las demás actuaciones habituales de la vida política de los partidos. Vamos a combatir en las urnas la obra regeneradora, de relevancia nacional, que se empezó en las calles el 13 de agosto.

El hecho de que los compañeros del Comité de huelga salgan triunfantes de las urnas, con un número aplastante de votos en su pro, representa que la lucha contra los poderes reaccionarios, crueles, sometidos, que imperan en la nación no ha terminado al quedar restablecido el orden, o sea ese letargo de agonía a que los malhechores de la política llaman orden. Que sigue la lucha empeñada. Que el pueblo no ha cejado en ella, no cejará nunca, aprovechando cuantas ocasiones se le presenten para volverla a encender. Con esos cuatro nombres, el pueblo de Madrid puede abofetear el 11 de noviembre al Gobierno conservador, que detenta el Poder, falsea las leyes y traiciona a la soberanía del pueblo.

Piensen todos los electores de ideas progresivas, amantes de la regeneración nacional, en la gran prueba de ciudadanía que darán votando a los compañeros presos. Sabemos que no irán por ello al Municipio. ¿Qué importa? Que el Municipio se quedará sin representación socialista, en tanto siga enfermo nuestro querido Iglesias, único concejal de nuestro Partido que nos resta. ¿Qué importa? No se trata de actuaciones municipales. No se trata de luchas de urnas. Se trata de que la voluntad popular diga, en todos cuantos instantes tenga posibilidad de manifestarse, que está compenetrada con los gloriosos presidiarios de Cartagena y considera como sus enemigos irreconciliables a los Poderes que les han infligido la bárbara condena. Vamos con entusiasmo, con toda la vehemencia que pondríamos en una lucha violenta, a este acto revolucionario, generoso y grande. Por civismo y fraternidad con los mártires de nuestra causa.

### AGrupación Socialista Madrileña

Anoche se reunió en asamblea la Agrupación Socialista Madrileña, en el salón grande, con una extraordinaria concurrencia, demostradora de que la larga contención en que el Gobierno ha mantenido a las fuerzas socialistas y obreras no ha hecho sino hacer crecer en ellas los deseos de lucha.

Al abrirse la asamblea, el presidente del Comité local, compañero García Cortés, leyó la siguiente declaración, que fue aprobada por unanimidad, entre aplausos:

«La Agrupación Socialista de Madrid, al renunciar su vida ordinaria, acuerda:

Primero. Protestar contra la sangrienta represión llevada a cabo por el Gobierno del señor Dato con motivo de la huelga general de agosto de este año.

Segundo. Declarar que considera incompatible con el decoro nacional la permanencia en el Poder de este Gobierno.

Tercero. Expresar su pésame a las familias de los compañeros y cuantos fueron muertos en los pasados sucesos luchando por la causa del pueblo.

Cuarto. Expresar igualmente su adhesión a los camaradas que sufren prisión a consecuencia de la huelga, y particularmente por los que constituyeron el Comité de Huelga, en atención a la gravedad de la condena que les han impuesto y a la representación que ostentan.

Y Quinto. Afirmar el propósito resuelto de perseverar en la obra emprendida hasta el logro de las aspiraciones inmediatas y modestas del Socialismo internacional.

Madrid, 22 de octubre de 1917.

Se pasó seguidamente a tratar del orden del día de la asamblea: cuestiones electorales.

El compañero Torralva Beci, en nombre del Comité, expuso el criterio mantenido por éste: acudir a la lucha electoral en unión con las fuerzas republicanas, por ser hoy más necesaria que nunca la unión de las izquierdas contra la reacción imperante.

Leyó luego una carta del Directorio de la Federación republicana, en la que se notificaba a la Agrupación Socialista que se había acordado conceder tres puestos a nuestro Partido: Chamberí, Hospital y Hospicio. El compañero Torralva Beci expresó el juicio del Comité sobre aquella carta: estimar incorrecta la conducta observada por el Directorio; solicitar cinco puestos en las próximas elecciones; contestar en este sentido a la referida carta; pedir a la Asamblea un voto de confianza al Comité para llegar a la solución del asunto, evitando una dolorosa ruptura, que nadie desea en los presentes momentos.

Se discutió ampliamente el voto de confianza— todos los demás puntos se aprobaron por aclamación— interviniendo los compañeros Blázquez, Incógnito, Salmerón, Doñoro, Corredo, Barrio y otros, y aprobándose, al final, el voto de confianza unánime.

Se leyó después una carta del compañero Pablo Iglesias, proponiendo a la Asamblea que designara como candidatos a las próximas elecciones municipales a los compañeros Besteiro, Anguiano, Caballero y Saborit, como protesta contra la brutal condena que se les ha impuesto y expresión de la opinión del pueblo madrileño. La carta obtuvo una larga ovación. En el mismo sentido se presentó también otra proposición, que firmaban los compañeros Maeso, Blázquez y Ortiz.

Se entabló una larga discusión, en la que intervinieron García Cortés, por el Comité, y los compañeros Doñoro, Anega, Chena, Blázquez, Núñez de Arenas y Maeso. Lo mismo que hablaron en pro que los que lo hicieron en contra de lo propuesto expresaron sus sentimientos de cariño para los queridos compañeros presos.

Se aprobó, por gran mayoría, la idea expresada en la carta de Pablo Iglesias. En la candidatura socialista, pues, para las elecciones municipales irán los nombres de los compañeros del Comité de huelga condenados a reclusión perpetua por cumplir su deber.

La asamblea terminó a las doce y media.

### EN LA BRECHA

El Comité de la Unión General de Trabajadores ha recibido el telegrama siguiente:

«La organización obrera de Cataluña os saluda fraternalmente, ofreciendo el concurso necesario.—Pestaña.»

A este telegrama el Comité contestó con este otro:

«Agradecemos y aceptamos vuestro concurso. Saludamos a los obreros catalanes. Siempre en nuestro puesto.—Barrio.»

### SUSCRIPCIÓN NACIONAL

de las víctimas de la crujidad conservadora	
	Pesetas.
Suma anterior.....	155,55
M. Moya.....	1
P. Alonso.....	1
C. M. Viguera.....	1
J. M.....	1
Ruiz de Alcalá.....	3
Díaz.....	10
Cecilia Arqueró.....	2
José Rodríguez Polo.....	2
Laureano Novoa.....	1
D. Zapata.....	0,50
Jacobo Castro.....	2
Luz Marín.....	2
Santiago Pérez.....	2
E. Polo.....	0,50
J. Polo.....	0,50
M. Martínez.....	0,20
E. Villafuella.....	0,40
B. Lumbrales.....	0,50
José Bernal.....	0,50
Suma total hasta hoy.....	167,65

### SITUACIÓN GRAVÍSIMA

#### LA CUESTIÓN MILITAR

Mensaje al rey.

Las Juntas de defensa del arma de Infantería han entregado al rey el siguiente documento:

«EXPOSICIÓN

El arma de Infantería ha podido apreciar que los procedimientos de gobierno no han variado, ni se notan nuevas orientaciones encaminadas a poner el país sobre las vías de progreso que urgentemente requiere y que exige el estado de previsión de defensa que impone la aproximación del fin de la guerra mundial. Teme que salgamos del estado de somnolencia e imprevisión por una catástrofe que hunda a la patria en la ruina. La opinión general y la de conspicuos estadistas coinciden y nos orientan en esta apreciación. No es posible que se prepare y desarrolle la obra necesaria para evitarlo con tal o cual proyecto aislado, sino con un plan general y armónico que estudie y resuelva todas las necesidades, todas las aspiraciones y todas las deficiencias que se experimentan en las diversas funciones del Estado.

Por otra parte, la moralidad, la justicia, la equidad y el respeto al derecho, que son condiciones imprescindibles de gobierno, ni se respetan, ni se guardan, ni aun se puede tener esperanza de que sean inspiradoras de sus actos en el futuro, pues los políticos turnantes, ni han manifestado su contrición, ni han manifestado su propósito de enmendarse. Por el contrario, y como ejemplo, recordamos a todos cuál ha sido su proceder respecto a las Juntas de defensa, cuya actuación debió ser elemento vivificador que aprovecharan y no enemigo cuya ruina buscasen utilizando todas las armas, desde la violencia hasta la calumnia, pasando por toda una gama de insidias, añagazas y lazos más propios de políticos bizantinos que de los que con miras patrióticas y de progreso aspiran a regir los destinos de un pueblo libre.

El arma de Infantería, ante la responsabilidad histórica que pudiera alcanzarse al no tratar de evitar males y desastres que lleven al país a la ruina y tal vez a la deshonra, cree deber de patriotismo dejar oír su voz, llamando la atención sobre los peligros que se cierren sobre ella cerrando cada vez más los horizontes y creando quizá situaciones históricas parecidas a las que se desarrollaron al empezar la Edad contemporánea.

#### Un tribunal de honor.

D. Leoncio Moratinos, coronel de la zona de reclutamiento de Barcelona, ha dirigido a sus compañeros los jefes y oficiales del arma un documento en el que afirma que las Juntas de defensa se han desviado de su misión, desempeñando ahora una acción peligrosa para el ejército y el país.

Al coronel Moratinos le han formado tribunal de honor sus compañeros.

#### La protesta de Bazán.

El general Bazán, que figura entre los generales a quienes las Juntas de defensa han puesto el veto, se ha dirigido por escrito al capitán general para decirle:

«Tengo noticias de que por oficiales y jefes que me deben obediencia, con arreglo a la disciplina, se ha tomado este acuerdo, que considero subversivo, y se lo comunico para que adopte las medidas que reclaman nuestras Ordenanzas.»

#### Situación de cuartel.

Los otros dos generales que han pedido el pase a la situación de cuartel son los señores Pereira y Crespo Zazo.

También se dice que pedirá el pase a esa situación el general Palanca, gobernador militar de Tarragona, y el general San Martín.

Los ingenieros.

Ayer se afirmó como hecho consumado que los ingenieros se han separado de las Juntas de defensa, por estimar qué éstas se mezclan en las cuestiones políticas.

¿Qué pasará?

La situación es gravísima. Cada vez más. La agrava la conducta del Gobierno, prisionero hasta ahora de las Juntas, hasta el punto de provocar la protesta de los generales. Estos, de un lado, abandonan los mandos, por no querer estar bajo una acción de la indisciplina; de otro, exigen al Gobierno que restablezca la disciplina. ¿Qué podrá hacer este Gobierno desacreditado y fracasado?

Por otra parte, para como de esta situación de violencia, ha llegado el mensaje al rey, demostrativo de las exigencias militares. Estamos bajo la acción de una cuartelada. ¿Qué sucederá? No sabemos. Pero, sea lo que fuere, el responsable será el Gobierno, víctima hoy de su propia conducta.

Con el presidente conferenciaron anoche casi todos los ministros.

La situación es, pues, gravísima.

#### Reunión de Directivas

Como ya hemos anunciado, mañana, miércoles, a las nueve de la noche y en el salón teatro de la Casa del Pueblo, se verificará la reunión de Directivas convocada por el Consejo de Dirección.

La importancia de los asuntos comprendidos en el orden del día, los cuales han aparecido en estas columnas y se hallan expuestos en el vestíbulo de la Casa del Pueblo, nos hace reiterar a todas las Directivas la necesidad y conveniencia de que asistan a dicha reunión.

### LA SENTENCIA CONTRA EL COMITÉ

#### ILEGALIDAD MANIFIESTA

Entre los profesionales de la toga hay discusión larga y tendida acerca de si es o no firme la sentencia dictada contra los miembros del Comité de Huelga. Y sobre la interpretación del artículo 28 del Código de Justicia militar se sigue una verdadera batalla, en la que están frente a frente, como siempre que el espíritu estrecho se trata, los leguleyos de espíritu estrecho, asidos desesperadamente a «la letra que mata», y los jurisperitos de amplia visión, defensores tenaces del «espíritu que vivifica».

Porque, en rigor, todo el asunto es éste: ¿Ha de darse a los condenados a penas perpetuas o a la pena capital la mayor suma de garantías de justicia, mediante la intervención de los Tribunales, en los que se supone radica la más grande sabiduría y la mayor equanimidad? O, por el contrario, ha de hurtarse el conocimiento de estas causas al más elevado Tribunal de la jurisdicción? Y dicho se está que todo el que tenga en su alma la menor cantidad de espíritu de justicia reclamará la intervención de todos los Tribunales posibles, antes de decidir si a un hombre se le ha de condenar a muerte o a reclusión perpetua, mientras que los espíritus secos, incapaces de sentir ansias de justicia y absolutamente honrosos de ética, claman por la aplicación estricta de la letra de la ley, sin desentrañar su sentido ni querer ver el espíritu que la anima, ni hacer otra cosa que aplicar tal reglón sobre tal caso, con el mismo mecánico gesto del que aplica la vara al medir sobre la pieza de tela.

Naturalmente que estos buenos señores, alcahoides de la ruindad, resuelven siempre las aparentes contradicciones que se dan en la letra de la ley de la manera más cruel y que mejor pueda reventar a los supuestos delincuentes. Tal es el caso del ya famoso artículo 28 del Código de Justicia militar, cuyo inciso 8.º da la facultad al capitán general de la región de aprobar las sentencias en que no se imponga la pena capital o alguna de las perpetuas, y cuyo inciso 10.º reconoce esa misma facultad, cualquiera que sea la pena impuesta, siempre que se trate de los delitos de traición, espionaje, rebelión, conspiración para la rebelión, sedición, negligencia en actos del servicio, abandono del mismo, cobardía, insulto a superiores, desobediencia y secuestro. Como se ve, parece que hay una contradicción entre ambos incisos, ya que el 8.º parece que niega la facultad que después el 10.º concede. Y en vista de eso, los defensores de la letra, olvidando que las leyes deben interpretarse siempre de la manera más favorable al reo (no soldado) del conocido apotegma latino por no pedantear, se agarran furiosamente a la parte de la letra legal que puede dejar más indefensos a los encausados, cerrando ojos y oídos a la otra parte de disposición que, por ser más catagógica y contundente, pareciera deber herir más el rudimentario cerebro.

En realidad, esa contradicción aparente que aludimos no existe. Precisamente porque la mayoría de los delitos contenidos en el inciso 8.º, poniendo el parche antes que la herida, justo es decirlo, ordena que para ellos no sea bastante el fallo aprobado por el capitán general, debiendo pasar al conocimiento del Consejo Supremo. ¿Puede decirnos, si no, a qué delitos se refiere el párrafo 8.º?

Si el Código no impone pena capital o perpetua más que a los delitos de rebelión, sedición y la mayor parte de los otros contenidos en el dicho párrafo 10.º, el párrafo 8.º, al impedir que la jurisdicción termine con la aprobación del capitán general, por tratarse de penas gravísimas, se refiere evidentemente a esos delitos, y la frase «cualquiera que sea la pena impuesta» atañe solamente a los delitos del párrafo 10.º, que tienen penas inferiores a las perpetuas o a la capital.

Y, en todos los casos, para resolver las dudas en la interpretación de las leyes y fijar criterios legales es para lo que está el Consejo Supremo, el cual ha resuelto varios casos en el sentido que queda expuesto. ¿Cómo, pues, pueden suscitarse dudas ni haber discusiones acerca del caso del Comité de Huelga? La sentencia contra el Comité no es firme. Necesita ser revalidada o destruida por el Consejo Supremo. Y mientras eso no se haga se habrá faltado abiertamente a las leyes, se habrá infringido burdamente la Constitución del Estado y se habrá encarcelado ilegalmente a unos hombres honrados.

#### Nuestros presos

##### La excursión a Cartagena

Ciudadanos: Palabras no faltan para expresar nuestra satisfacción por vuestro entusiasmo en demostrar vuestra simpatía por nuestros queridos presos, que hoy visten el uniforme del presidario, cual viles criminales; hermanos condenados por nuestros desgobernantes como culpables de actos que califican de cincuenta mil maneras, y que nosotros calificamos de una sola: ciudadanos honrados, que, conscientes de sus actos, han afrontado con valor el peligro para salvar a España.

Estos hermanos nuestros siguen siendo objeto de entusiastas manifestaciones de cariño en el penal de Cartagena, lejos de nosotros; pero no tan lejos que

no podamos demostrarles una vez más con nuestra presencia nuestro sincero cariño y admiración.

Con este objeto, la Juventud Socialista Madrileña organiza una excursión, que se verificará en el mes de enero próximo.

Una Comisión nombrada al efecto dará a conocer en breve los datos necesarios, concernientes a la expedición.

Las adhesiones pueden enviarse a la secretaría de la Juventud Socialista, Piamonte, 2, Casa del Pueblo.

Ciudadanos: La gratitud hacia estos nobles y generosos luchadores nos llama a Cartagena. — VIGENTE POZUELO, secretario; ANTONIO MOIRÓN, vicepresidente.

#### Un telegrama.

Anoche, al finalizar la asamblea de la Agrupación, se cursó el telegrama siguiente:

«Francisco Largo Caballero y compañeros. Penal de Cartagena.—Reunida la Agrupación esta noche, acordó presentar candidatos a concejales por Madrid. Os abrazan.—Ortiz, Maeso, Riva, Rojo, Plaza, Martínez, Ventosa, Jndrez, Osma.»

#### El Arte de Imprimir.

La Sociedad Arte de Imprimir ha dirigido anoche un carinosísimo telegrama de saludo y adhesión a nuestros queridos compañeros Besteiro, Saborit, Anguiano y Largo Caballero.

La Federación de camareros.

Ha sido enviado a Cartagena el siguiente telegrama:

«Comité Federación nacional de camareros, cocineros, reposteros, pasteleros y similares España reitera causa proletaria, ofreciéndose incondicionalmente a sus representantes Caballero, Besteiro, Anguiano y Saborit, víctimas burguesas.—Llaer.»

#### EN PROVINCIAS

##### Un mitin.

NERVA, 22.—Se ha celebrado un mitin por los presos políticos y sociales, en el que se acordó pedir la amnistía para los presos de la huelga de agosto y los que estaban anteriormente encarcelados.

Pedimos la ayuda de la prensa y que siga la campaña de exarcelación y de sobrellevamiento de los procesos.—Por el Comité pro presos: VELARDE UCANA, secretario.

##### En Vigo.

VIGO, 22.—En el día de la fecha se encuentran todavía detenidos en la cárcel pública de esta ciudad, y sujetos a la jurisdicción de Galicia, por consecuencia de los sucesos de agosto, los siguientes personas:

D. Amado Garro, abogado, republicano; los socialistas Emilio Martínez Garrido, Vicente Cuadrado Encinas, Rogelio Campos, Enrique Botana, concejal suspenso, y Antonio Torreiro; los agrarios D. Julián Estévez, antiguo alcalde del Ayuntamiento de Lavadores; Tomás Martínez Silva, concejal del mismo Municipio; Joaquín García y Edelmiro Pérez, jefe y guardia municipal, respectivamente, de Lavadores; José Romero, agente recaudador de contribuciones; Juan Bernardino López, barbero; los ferroviarios Segundo del Tronco y Antonio Prado; Constante Gutiérrez, herrero; Camilo Nogueira, carpintero; Jesús Garrote, empleado; Antonio Villamarín, tipógrafo; Juan Paz, Gerardo Caride y Alfonso Fernández, tranviarios; Ramón Condé, trabajador del puerto; Exaltación González, Josefa Gutiérrez y Carmen Fernández.

También están procesados y en prisión desde el mes de julio, por atribuírseles el delito de reparto de hojas consideradas sediciosas, los jóvenes Ramiro Fernández Valle, José Martínez Covell y Francisco Querezaeta, en la cárcel pública, y Francisco Touriño, en el calabozo del cuartel de mantería.—González.

##### En Orseño.

En la Casa del Pueblo, de Madrid, se ha recibido hoy el siguiente telegrama:

«ORENSE, 22.—Veintiséis detenidos desde el 14 de agosto continuamos sin saber la causa de nuestra reclusión.

Habiendo reclamado ante el juez de instrucción, éste nos manifestó que no tiene conocimiento alguno de nuestra situación.

Reclamamos ante que correspondía contra tamaña atropello del caciquismo, al que interceda que continuemos detenidos.—Angel Méndez.»

¿Se enteró el Sr. Dato? ¿Quiere enterarse el Sr. Dato?

##### En Gandía.

GANDÍA, 22.—Por la autoridad militar se ha sobreesido la causa que se les formó a los compañeros Bernabeu y Gadea, a consecuencia de los sucesos de agosto, y por la que sufrieron treinta y cinco días de prisión, desde el 15 de agosto hasta el 19 de septiembre, que fueron puestos en libertad provisoria.—C.

#### El cinismo idóneo

Dato continúa aferrado al viejo sistema de afirmar que vivimos en el mejor de los mundos destaal y poco recto, por sus declaraciones de ayer.

Dato afirma, en calidad de recto y leal— qué maravilla de señor!— que al actual Gobierno no debe España ningún perjuicio; que su labor acerca del problema militar ha sido y es eminentemente patriótica; que Cataluña, principalmente, le debe grandes beneficios. Bueno, Y, a pesar de ello, todo el país, desde el más alto al más bajo, deseando echar a Dato cuanto antes del Poder.

Pero lo que él dirá: «Mientras haya alguien que me eche una flor...»

Lo peor es que esta clase de flores están ya mustias.

Guerra y haber pa-  
to.  
ha causado cierta  
cartas y documen-  
con las Juntas de  
designados, como en  
a dicho, los indivi-  
de hacer entrega del  
defensa dirigen al  
reina extraordinaria  
principal la grave-  
dos creen insosteni-  
desgarramientos.—  
ÍTICA  
to esta mañana al  
ancia, M. Geoffray,  
id el nuevo capitán  
arraquer, estuvo a  
nte del Consejo, ex-  
hallaba en su des-  
zo hoy unas exten-  
do constar nueva-  
ne la confianza de  
co ministerial, nos  
le la tarde se cele-  
bramos en la Pre-  
han sido firmados  
de Barcelona y  
remo.  
nación recibió por  
voto capitán general  
terenció.  
más noticia a la  
alcaldía de la Mata  
la cobranza de los  
cuido alguna agita-  
habido necesidad  
sivil.  
RA MARAÑA  
media, En Eldarria.  
Cinematógrafo, El  
Eugenia Roca.—A  
ino adelante y La  
rto, Politécno—  
Arbo de Damasco y  
arina etíope Peris  
a sea, La princesa  
amorios.  
edia, La aduñer-  
dia, Margarita, la  
ro, El rey de la  
to.  
tuán, 20, Ma-  
n premio en la  
e Viena de 1912.  
sta Vizcaya  
d superior, Venta  
es, aceites filtra-  
y batería de  
9; Urazurru  
an Manés, 12.  
brevo de Eibar  
idad. Precios sin  
es.—Sucursales:  
a, 3; Calber-  
a.  
a Madrileña  
excelente. Bara-  
de ultramarinos  
0.5099; Cava  
teléfono 4.795;  
Martínez Cam-  
0.4363; Juan  
Gran Café en  
16, 2.  
mañana.  
pa, 0,50 pesetas.  
ona, 0,50.  
b Páca Vega,  
se ofrece para la  
erás para colec-  
a precios suma-  
ta, 20, 2.º  
gado, Pez, 19,  
esuelo izquierdo  
a nieve de la  
e la noche, los  
ódicos para los  
EL MÁS PURO  
"FARO"  
tiendas ::  
todos los cafés  
meables  
dia, 3, bajo  
ertad, 29.  
S,  
OSAS  
CAS  
MADRID



# Las Compañías de ferrocarriles

El Ayuntamiento de Oviedo solicitó de la Compañía del Norte la readmisión de los ferroviarios despedidos. La Compañía del Norte ha contestado a esta noble solicitud. Dice que está en la imposibilidad de admitir a los operarios despedidos. Sin razón, sin rebajarse a dar explicaciones. ¿La Compañía del Norte ir a dar explicaciones a un Municipio de España? ¡Puah! Añade el telegrama que da la noticia: «La lectura de esta carta produjo un lamentable efecto.» Es natural. Y surgió un acuerdo inmediato: abrir una suscripción, y encabezarla con 1.000 pesetas, para las familias de los obreros despedidos por las Compañías del Norte, Vasco y Económicas y de las fábricas de Trubia y La Vega. El acuerdo se tomó por unanimidad. No se tuvo en cuenta, y esto honra a aquel Ayuntamiento, que es probable que se haya atraído la animadversión del Gobierno por no haberse sometido incondicionalmente a la Compañía, sonriendo ante su contestación y felicitándole por su actitud. ¿No está haciendo el mismo Gobierno algo semejante? ¿Y va a tener un concepto distinto de la dignidad y de la justicia un alcalde y una comunidad de concejales que unos señores ministros de la Corona? ¿Qué cosas!

La Compañía está, pues, en sus trece. El Gobierno está en sus trece. Y ayer hubo un nuevo sijestro ferroviario, con víctimas. Van yacen peregrinos, destruyéndose material, perturbándose la vida comercial e industrial del país, intensificándose la crisis horrible que atravesamos, siendo la anomalía de los transportes una de las causas contribuyentes al encarecimiento de las subsistencias, pasando hambre 6.000 dignísimos y honradísimos ciudadanos que cumplieron la ley y obraron con entereza y lealtad... ¿Qué le importa nada de esto a la Compañía? ¿Qué al Gobierno? Hablar de incantaciones es subversivo. Es subversivo decir lo que conviene al bien del país, y aun lo que podría en buen lugar el honor del Poder público, tal averiado. No sólo subversivo, sino calificado como rebelión y condenado a reclusión perpetua.

## CHOQUES Y DESCARRILAMIENTOS

### Muertos y heridos.

**PAMPLONA, 22.**—En la línea del Norte, entre Tudela y Ribatorrada, en el kilómetro 72, chocó el tren de mercancías número 1.143 con una máquina aislada. Resultó muerto un fogonero militar, gravemente herido un maquinista y con heridas y lesiones otros operarios.

Quedaron destruidas las máquinas y cinco vagones del tren de mercancías. Los viajeros del correo tuvieron que hacer trasbordo.

**CÁDIZ, 22.**—Ha descarrilado uno de los trenes de la línea de Plasencia-Astorga. Los desperfectos son de escasa importancia y no hay que lamentar desgracias personales.

### DE SANTANDER

**El último choque.**—Boicot a un contratista.

**SANTANDER, 22.**—Los trenes de la línea del Norte circulan hoy por la vía supletoria. De la vía ordinaria han sido retirados los restos de los vagones destruidos, y falta por levantar las máquinas.

Se ha agravado la pescadora Filomena Carreras.

La catástrofe ferroviaria ha revestido una importancia singular, sobre todo porque revela la torpeza de las Compañías y del Gobierno, pues la dio origen en esquivales. Pudo haber costado la vida a centenares de personas si uno de los convoyes hubiera avanzado algo más.

Los ferroviarios han protestado públicamente contra las imputaciones que se les hacen por un periódico local, que habla de actos de sabotaje.

El Comité de la Federación local de Sociedades obreras pretendió publicar en un diario local una carta de simpatía hacia las víctimas y de protesta contra las Compañías y el Gobierno, recomendando la asistencia al entierro del maquinista del Norte Ricardo González. Esta nota no fue admitida. Siempre lo mismo.

Los metalúrgicos han acordado, por unanimidad, no hacer la reparación del vapor *Nueva España*, del que figura como contratista un sujeto de Bilbao, que en esta capital tiene parados obreros vizcaínos, por estar convencido de que esta reparación es por cuenta de la casa Corcho Hnos, que, aprovechándose de la huelga de solidaridad de sus obreros con los metalúrgicos de Vizcaya, se ha vuelto atrás de los compromisos que tenía establecidos con el Sindicato metalúrgico montañés.—Vasay.

## OPINIONES POLÍTICAS

### Cambio

El líder regionalista cree necesario un cambio de Gobierno. Y dice:

«¿Qué Gobierno podría sustituir al actual? Entiendo que lo fracasado, lo inservible, lo inadecuado para atender el interés público en estos momentos no es únicamente el actual Gobierno, sino el sistema de política de que el actual Gobierno es mera encarnación transitoria, y que se basa en el turno concertado en el mando de dos partidos artificiosos que no encuadraban ninguna corriente de opinión. Es por ello que entiendo que el Gobierno que debe sustituir al actual no puede ser un Gobierno de partido, sino un Gobierno de amplísima concentración, para el cual tanto se tienda a la aptitud de los que le integran como al sector de opinión o al interés de clase o colectividad que representen.

Acérrca de las juntas de defensa afirmo:

«Frente a las reclamaciones de las Juntas de defensa no cabe, por parte de un Gobierno que tenga plena conciencia de la dignidad del Poder público, más que una política: hacerlas innecesarias, dando al ejército la sensación de que hay un Gobierno que no es culpable de los males pasados, de que el ejército se queja con razón, y que es garantía de que les pondrá pronto y radical remedio. Y como esto no lo podía conseguir el actual Gobierno, ha se-

guido, en relación con las Juntas de defensa, la política más antipatriótica y más peligrosa que podía adoptar: la de intentar inutilizar las Juntas de defensa, procurando sembrar entre ellas y sus representantes la discordia y la desconfianza, sin preocuparse de que, con ello, a quien quebrantaba, desprestigiaba y disolvía no era a las Juntas de defensa, sino al ejército.»

## Los difamadores

### Contra un compañero dignísimo

El día 15 de agosto fué detenido el compañero Juan Palomino, de Córdoba, bien conocido de todos los socialistas por su entusiástica dedicación a la causa de la emancipación de los trabajadores.

Inmediatamente, en la prensa local, se desplegó la innoble calumnia. «En el domicilio de uno de los detenidos—decía un periódico—fueron halladas 45.000 pesetas en monedas y billetes de diferentes clases y oro extranjero.» Esta noticia capulesca se refería a nuestro camarada Palomino. También se añadió, con el perverso fin de complicar su situación, que en su domicilio se habían encontrado documentos muy importantes. ¡Qué ruindad de alma!

«Todas estas patrañas—nos escribe nuestro buen amigo—han servido, al yo saberlas, para dar más fortaleza a mi espíritu y más decisión para la lucha en pro de las reivindicaciones obreras.» Así proceden los hombres de su temple. Muy bien. Conviene es que tomen ejemplo algunos desdichados obreros que tuvieron la debilidad, poco explicable, de dar crédito a lo que se dijo contra Palomino.

El juez invitó a nuestro compañero, al firmar el sobreseimiento, a que dejara toda actuación en las luchas políticas. «Lo que tarde en salir es lo que falta para que empiece de nuevo», oyó como respuesta.

## LA GUERRA

Ayer, al romper el día, ingleses y franceses iniciaron un ataque en Flandes, por ambos lados del ferrocarril de Ipres a Staden, y, tras de furiosos combates, lograron y rebasaron en algunos puntos los objetivos señalados, estableciéndose en el bosque de Houthulst y apoderándose de numerosas organizaciones defensivas de los alemanes. En el sector del Aisne la lucha de artillería continúa con gran violencia.

En los demás frentes de batalla no ha ocurrido cambio de importancia.

El último parte ruso comunica el traslado al golfo de Finlandia de la base naval que existía en el golfo de Riga, habiéndose logrado evacuar toda la instalación y la mayoría de las fuerzas militares, a pesar de las medidas adoptadas por los alemanes para impedirlo.

También dicen de Petrogrado que Kerensky ha pronunciado un discurso en el que ha señalado el peligro que amenaza a la capital, y advirtió que la nación rusa, aspirando a la paz, no capitulará nunca ante las violencias contrarias al derecho y a la justicia. Anunció que en breve marchará al extranjero para exponer claramente la actitud de Rusia en este momento decisivo de la guerra.

De París telegrafían que el Gabinete Painlevé ha presentado la dimisión. El presidente de la República ha rogado a Painlevé que la retire, porque, habiendo votado la Cámara el viernes último una declaración de confianza, no tiene elementos de juicio para resolver la crisis.

Un despacho de Nueva York a la Agencia Radio transmite informes de Méjico, según los cuales se espera dentro de pocos días la ruptura de relaciones diplomáticas con Alemania.

## Nuestra jornada

### En Santander.

El pasado movimiento huelguístico ha constituido una página brillantísima para el proletariado montañés. Grande ha sido la abnegación de los obreros federados y simpatizantes, pero no ha sido menor el esfuerzo de los sicarios del régimen persiguiendo, encarcelando y cometiendo mil represalias.

Más de dos centenares de ferroviarios y tranviarios han perdido la colocación. Bastantes individuos de Altos Hornos fueron lanzados al paro forzoso.

De los muchos encarcelados ya no queda ninguno en la prisión, pero sí procesados.

De los metalúrgicos quedan en huelga unos trescientos. Sostienen parada la casa Corcho Hnos, la más importante. Luchan con gran entusiasmo.

El Centro obrero fué abierto el sábado, por la tarde, mediante acta. A las reiteradas solicitudes de apertura de la Federación se contestó dando largas al asunto por el gobernador civil. Dato no se dignó responder a un telegrama enviado hace diez días, cuando ya se conocía la apertura de otros Centros obreros de España.—Vasay.

## LAS SUBSISTENCIAS

**BILBAO, 22.**—La Junta de Subsistencias ha mudado con 5.000 pesetas al gremio de ultramarinos y con 1.000 al de cocineros, por elevar los precios sin consentimiento de la Junta, la cual les obligará a que soliciten autorización para alzarlos, justificando la necesidad del alza. Mañana se tratará del aumento del precio del pan. El gobernador ha dicho que está dispuesto a evitar con energía el abuso.—C.

**ZARAGOZA, 22.**—Se comenta desfavorablemente que el Gobierno no haya contestado a las conclusiones que acordó la Asamblea de fuerzas vivas, celebrada en el Ayuntamiento, y la cual se celebró para pedir la solución del problema de los transportes. Parece ser que se prepara un acto de energía protesta.

Continúa la amenaza por el conflicto del carbón, que no llega, no obstante haberse anunciado su envío. La prensa excita a las autoridades para que busquen una solución urgente.—C.

## Otro cuadro honorario

Para recompensar a las fuerzas militares, a la guardia civil, a los guardias de Seguridad y a los polizontes que mantuvieron el orden (de este modo se llama el ametrallamiento, tiro y reparto de sablazos, cataluzos y palos entre huelguistas y transeúntes pacíficos) durante el paro general de agosto, y para premiar a los policías que detuvieron al Comité de huelga se abrieron suscripciones, a las que acudieron con donativos personas y entidades muy significadas.

Figuraron en las listas varios aristócratas, Casas de banca, Casinos y Circulos que viven del juego, Compañías explotadoras de españoles y chupadores del Presupuesto nacional. En fin, todos aquellos señores y organismos que viven a gusto dentro del actual régimen de tiranía, de vergüenza y de inundación.

A continuación damos una lista de toda esta gente bien, de esa élite de la buena sociedad española. Señalemos a todos con el dedo (con el dedo que el lector prefiere):

El consul general de Suecia, Sr. Harald y Dahlander; Sociedad minera y metalúrgica de Peñaroya, Sucesores de Matías López, Cámara de Comercio de Bilbao, Cuerpo de Montes de Espinosa, el obispo de Orense, Banco Alemán Transatlántico, Unión Española de Explosivos, Centro Asturiano, Centro del Ejército y de la Armada, Cámara de la Propiedad urbana, Centro de Hijos de Madrid, Circulo de Bellas Artes, Gremio de banqueros, La Ibérica, Unión Comercial Freddy's, Junta Sindical de Agentes de Bolsa y Cambio, Urquijo y Compañía, Gran Peña, Nuevo Club, Unión Eléctrica Madrileña y Casino de Madrid.

Los Trece, grupulo compuesto por los trece diputados a Cortes más jóvenes; el opulento explotador bilbaíno Sota (que a pesar de su opulencia dio 20 duros y gracias); Banco Hispano-Americano; Compañías del Norte y de Madrid a Zaragoza y a Alicante; el senador Alandá, Liceo, Sociedad Hullera, Banco Alemán, Sociedad de Riegos del Ebro, Circulo de Navieros Aseguradores, Sociedad Catalana de Seguros contra incendios, Circulo Artístico, Colegio Sindical de Agentes de Cambio y Bolsa, Sociedad Colombiña y Hermandad de Carreteras de San Antonio y San Beltrán; de Barcelona.

Banco Hipotecario, Compañía de Ferrocarriles Andaluces, obispo de Barcelona, Compañía Arrendataria de Tabacos, Sociedad Española de Construcción naval, el policía honorario marqués de Vivel.

Marqueses de Valdeiglesias, de Borgueda, de Penillor, de la Mina, de la Romana y de Guadalupe; marquesas viuda de Salces y viuda de Somoancho; condes de Eleta, de San Luis y de Superunda; vizcondesa de Castillo Genoyes; vizconde de Garcá-Grandes; baronesa del Castillo de Chirel y Sr. García Molinas.

## Los reformistas, con las izquierdas

Es interesante el acuerdo adoptado por los reformistas asturianos.

Dice así:

«Reunido en el día de ayer, el Directorio del partido republicano español, con asistencia de los delegados de Langreo, Mieres, San Martín del Rey Aurelio, Gijón y Oviedo, tomó el acuerdo siguiente:

Que en vista de las circunstancias actuales y de las manifestaciones abiertamente republicanas hechas por el jefe del partido reformista al suscribir la nota de los parlamentarios, y secundar los movimientos políticos de la pasada huelga, y en vista también de la norma de conducta seguida por los republicanos del resto de España y de nuestros afines los socialistas, coaligándose con el partido reformista para una lucha en defensa de la libertad y la supremacía del Poder civil, hoy postergado, ha acordado pactar la unión solicitada por el partido reformista, formando la unión de las izquierdas con carácter provincial, y no supeeditada solamente a la lucha electoral, sino encaminada principalmente a la defensa de los ideales que nos son comunes y al logro de la salvación de la patria con la implantación de la República.

Persiguiendo estos altos fines, este Directorio vería con satisfacción íntima cumpliesen este acuerdo todos los Comités municipales que integran en la provincia el partido republicano español, llegando, si preciso fuera, hasta el sacrificio de parte de nuestras legítimas representaciones en los Municipios en aras de la unión, y olvidando, para comenzar una nueva vida de propaganda política, aquellos resquemores que las pasadas luchas hubiesen podido despertar en nosotros.»

## LA POLÍTICA

Con el presidente del Consejo conferenciando está mañana el ministro de Estado y el general Aznar.

El ministro de la Gobernación estuvo reunido esta mañana con el alcalde y el gobernador de Madrid.

Se preparan las elecciones, ¿verdad?

El enorme encarecimiento del papel obliga a EL SOCIALISTA a aparecer con sólo una hoja. Como nuestro periódico no admite subvenciones del Gobierno, y vive únicamente de la ayuda de la clase trabajadora, no puede salvar en otra forma la difícil situación.

Rogamos concreción a todos nuestros corresponsales, pues hemos de conservar todas las secciones que siempre hemos publicado, si bien con la consición que la falta de espacio exige.

## REPARACION DE "ESPAÑA"

La notable revista *España*, que dirige nuestro amigo Luis Araquistáin y que durante cerca de tres meses ha estado suspendida por orden del Gobierno (?) de Dato, reaparecerá el jueves.

El número de esta semana estará dedicado casi por entero a relatar los pasados sucesos y sus consecuencias.

Firman los artículos, entre otros, Unamuno, Araquistáin, Villanueva, Núñez de Arenas, Goicoeaga, Corpus Barga, etc.

## Crisis italiana

**ROMA, 23.**—El *Monte Citorio* habla de una inminente crisis y da como probable un Gabinete de coalición, del que formarían parte Orlando, Sonnino y Nititi, y en el que entrarán también varios de los ministros actuales y algunos nuevos, tales como Meda y Bisolatti, que representarán a las extremas derecha e izquierda.—Radio.

## Las elecciones municipales

**Unión republicana.**

A las cuatro de la madrugada terminó la Asamblea municipal, que presidió el señor Catalina.

Después de las explicaciones del Sr. Morayta, en nombre del Directorio, y de intervenir muchos señores asambleístas, fueron proclamados candidatos los siguientes señores:

Chamberri, D. Miguel Tato y Amat. Universidad, D. Emilio Reglero.

Congreso, D. José Asprón y D. José Cortés Muma.

Hospicio, D. Eugenio Añón.

Inclusa, D. Lucio Catalina.

Hospital, D. Toribio Fernández Morales.

Centro, D. José Cao y Durán.

**Los mauristas.**

Los mauristas han designado la siguiente candidatura:

Hospicio, D. Antonio Goicoechea; Congreso, D. Angel Osorio y Gallardo; Centro, don César Sili; Inclusa, D. Luis Ortega Morejón; Hospital, D. Enrique María Arribas; Chamberri, D. Manuel Delgado Barreto y D. Juan Manuel García Miranda; Universidad, conde de Gamazo, y Buenavista, conde de Limpías.

## Las rentas del obrero

El anciano de sesenta y ocho años José Calleja Onote, que trabajaba en las obras del Metropolitano, se produjo ayer tarde lesiones de pronóstico reservado, que le fueron curadas de primera intención en la Casa de Socorro.

—En los muelles del Cerro de la Plata, al cargar un carro, se produjo la grave fractura del brazo izquierdo Doroteo Andrés Pérez, de cuarenta y tres años.

—En el Hospital Provincial ha fallecido Pedro Hermdia Simón, de cuarenta y cuatro años, que estando de guardia en la estación del Mediodía en la noche del día 10 tuvo la desgracia de caerse en un horno de potasa y producirse graves quemaduras.—C.

## Los nuevos jueces municipales de Madrid

Ya han sido firmados los nombramientos de los nuevos jueces municipales, en propiedad y suplentes, que han de actuar desde 1.º de enero próximo.

He aquí los nombres de los agraciados: Distrito de Chamberri: Juez en propiedad, don Félix Gil Mariscal. Juez suplente, D. Juan González Ocampo y González Escandón.

## Buenavista: D. Fernando Gil Mariscal y don Juan Angel Gómez Alarcón, respectivamente.

Congreso: D. José María Castelló Madrid y D. Alfonso Rodríguez Dranguet.

Hospicio: D. Esteban Páras y D. Eugenio Elices Gasset.

Todos los nombrados son excedentes o aspirantes de la Judicatura.

Corresponde cesar en el desempeño de los respectivos cargos a los señores siguientes: Chamberri: D. Eduardo de León y Ramos. Buenavista: D. Tomás Forns y Contera y D. José Pérez Romero.

Centro: D. José Félix Huerta.

Congreso: D. José María Prieto Ureña.

Hospicio: D. Avelino Fernández de la Poza y D. Leonardo Magán y Sánchez de la Serrana.

## El fomento de la criminalidad

Repetidamente se viene pidiendo en la prensa que se permita la lectura de los periódicos diarios a los presos de la Cárcel Modelo, e insistentemente se viene negando, por la Dirección del establecimiento penal, la autorización que se desea.

No nos explicamos esta medida de rigor, como no sea por el placer que experimentan ahora todos los directores de algo en molestar y vejar intensa y ostensiblemente a cuanto tranquilo ciudadano cae bajo su férula.

Al principio hemos creído que la rigurosa prohibición a que aludimos era debida al temor de que los terribles presos, en vista de los noticiosos de estos días, preparasen un plante de reclutas en defensa de la maltrecha Constitución del Estado.

Pero hubimos de convencernos de que eso no era la causa al ver que la prohibición referente a los periódicos se hacía extensiva a todos los libros que tuviesen sentido común, dejando llegar a manos de los presos únicamente la literatura truculenta de *Rocamboles*, *Raffles* y compañía.

Ello nos autoriza a creer que de lo que se trata es de prostruir el intelecto de los presos políticos, de hacerles tomar gusto a los trucos de los ladrones de novela, y ver si así, poco a poco, se consigue hacer, de unas personas honorables, unos respetables bandidos.

Dafísimo, puro dafísimo.

## Movimiento social

### Reclamaciones y huelgas.

**VALENCIA.**—Se ha planteado la anunciada huelga de carreteros. El número de huelguistas es de 2.500.

El servicio de transportes en el interior de la ciudad y de esta al puerto se ha suspendido totalmente, así como el de las estaciones. Las operaciones en el puerto han disminuido considerablemente.

El gobernador ha reunido a patronos y obreros en busca de un arreglo.

## Las víctimas de un torpedeamiento

**EL FERRÓL, 22.**—Hoy, a las cuatro de la tarde, han llegado dos botes, los cuales coincidían a 26 naufragados del vapor brasileño *Makan*, el cual fué torpedeado y hundido a gran distancia de esta costa por un submarino alemán.

Se cree que han perecido 23 individuos de la tripulación.

El *Makan*, que desplazaba 6.000 toneladas, iba cargado de café, azúcar, tabaco y otros géneros con destino a Francia.

Cuando los botes se dirigían a este puerto encontraron en alta mar a dos hombres asidos a una tabla.

Al ser recogidos, resultaron ser el capitán y un camarero del vapor yanqui *Saint-Eliens*, que también había sido torpedeado y hundido por un submarino.—C.

## ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

**PRINCESA.**—A las seis y media, En Maricá. A las diez y media, Amor a oscuras y En Il-daria.

**COMEDIA.**—A las seis, Cinematógrafo, El más fuerte y la cancionista Eugenia Poca.—A las diez, El rey.

**ODEON.**—A las diez, Camino adelante y La fuerza bruta.

**AFOLÓ.**—A las seis y cuarto, Petit café.—A las diez y media, El asombro de Damasco y Danzas clásicas por la bailarina etíope Perla Negra.

**INFANTA ISABEL.**—A las seis, La princesa Bebé.—A las diez, Amorea y amoríos.

**ESLAVA.**—A las seis y media, La adúltera penitente.—A las diez y media, Margari a la Tanagra.

**COMICO.**—A las diez y cuarto, El rey de la martingala y A pie y sin dinero.

## M. Roca Fotógrafo. Teñán, 20, M. DRID.

Gran premio en la Exposición Internacional de Viena de 1912.

**Cooperativa Socialista Madrileña**

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios.—Tienas de ultramarinos finos: **Arganzuela, 1**, teléfono 5.099; **Cayo Baja, 33**; **Valencia, 5**, teléfono 4.726; **Pilar, 41** (Guindalera); **Martínez Campos, 41** (Libertad, 26), teléfono 4.308; **Juan Pantoja, 9**, teléfono 3.691.—Gran Café en la Casa del Pueblo, **Plamante, 2**.

**Platos del día para mañana.**

A las diez.—Cocido con sopa, 0,50 pesetas.

A las seis.—Ternera con patatas, guisadas, 0,60.

## EL MÁS FINO, EL MÁS PURO

**Cognac "Faro"**

En todas las tiendas.

En todos los cafés.

## Trajos, gabanes, impermeables

**SASTRERIA ECONOMICA.**—Formosa, 3, bajo

Imprenta de Fortanet, Libertad, 29.

# LOECHES "LA MARGARITA" PURGANTE

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.—BOTELLAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS Y EN EL DEPÓSITO CENTRAL, Jardines, 15, MADRID

Por muy anomalías de asombro al espíritu de la situación. L... rio romano, que mancha ejemplos par... sis moral qu... desventur... Viejas lec... asociación d... caciones, no... llas lamenta... Miguel Pale... ambiciones... un régimen... al monarca b... de gobernar... la más extren... tes hasta el m... atreven a oc... tras de mos...

Las Juntas... documentos... mensaje al r... gado, pero q... cartas cruzad... tares graduad... tales y cuales... su confianza;... todo su lengu... gerencia en... país, para la... guado. Hablan... precio a la p... un ministro d... país tiene vi... Aluden, en u... beranía del pu... blo, dentro d... ga, ha querid... fanfa, jamás t... deber imperio... ametrallado. L... crimian al G... mientos; el pu... ese mismo G... que: las Juntas... de parte d... Juan defende... pueblo, y pers... a la clase tra... sus reclamaci... de la nación... hace más de t... acción tenaz... imponerlas de... Juntas de def... de la patria, d... que parte ha... obligar al Gob... maciones obre...

Es que hoy... ejército y ota... bay dos forma... para el ejércit... No: no hay sin... sola forma de... Las Juntas de... contra el Gob... hubo momento... también contr... Sin embargo, l... los actos conf... mos, realmen... blo. Su modo... país, por tant... enemistad con...

No quiere... pensado en f... forma diferent... abrigado confi... harían los mil... otros una dec... firmación por... nial criterio nu...

Esto es nec... vez, y que ter... na. La figura... es, sin duda, ... de una volunt... cho de serlo, y... lla las prertog... pular; esclavo... mismo, que es... paña civil. Y... rianismo, cont... los Gobiernos... misma o no vi...